

DIARIO DE



BARCELONA,

DE AVISOS

Y NOTICIAS.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.—En esta ciudad. Al mes, 10 rs. Fuere de ella. Cada trimestre, 48 rs. Id. Francia, 60 rs.—Los números sueltos á 6 cuartos.

ANUNCIOS.—8 mrs. línea para los Sres. suscritores. 16 mrs. para los no suscritos.

ANUNCIOS DEL DIA.

La Exaltacion de la Santa Cruz.

CUARENTA HORAS.—Concluyen en la iglesia de Nuestra Señora de Valldoncella: se descubre á las ocho y media de la mañana y se reserva á las seis y media de la tarde.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de Copacabana, en Santa Mónica.

Dia.	Hor.	Term.	Barom.	Vien. y at.	Sol.	
13	6 m.	17	33	S. E. nub.	Sale 5 h. 46 ms. m.	H. M.
	2 t.	19	33	E. nub.		Merid. 12
	10 n.	18	33	E. nub.	Se pone á 6 h. 14 ms. t.	Reloj. 11 56

Orden de la plaza del 13 de setiembre de 1850.

SERVICIO PARA EL 14.

Jefe de dia, D. Ramon Maria Solano, coronel del regimiento infantería de la Constitucion.—Parada, los cuerpos de la guarnicion.—Rondas y contrarondas, Príncipe.—Hospital y provisiones, Constitucion.—Teatros, Príncipe.—El brigadier, sargento mayor, José Maria Rajoy.

ESPECTACULOS.

Teatro principal.—La ópera en 3 actos: Lucrecia Borgia.

A las 7 y 1/2.

Gran Teatro del Liceo.—Funcion núm. 17.—La comedia en 4 actos; La Redoma Encantada.

A las siete.

Teatro del Odeon.—Por primera vez se presentará el célebre prestidigitador é hidráulico Sr. Coronado, á desempeñar variedad de suertes sorprendentes. Una pareja de niños de 7 y 11 años bailarán un baile nacional; concluyendo con la hidráulica, ó bien sean fuentes mezcladas con fuego, nunca puestas en escena más que por dicho artífice.—Entrada 2 rs.—Luneta 2 id.

A las siete y media.

BARCELONA.

Barcelonés. Escribe sobre la *política exterior*. Espone desde luego que las miradas de los hombres imparciales y sensatos se dirigen á la vecina Francia donde reaccionarios insensatos tratan de promover trastornos que pueden muy bien resonar desde el uno al otro confin de Europa. Pretender destruir mañosamente, dice, las ideas liberales cuyo adelantamiento y rápido progreso todos admiran, es querer de todo punto escalar el cielo, á semejanza de los Titanes de la fábula. Hablar de la inviolabilidad del derecho de propiedad, cuando los que mandan en la nacion vecina tal vez aspiren á ser los únicos propietarios, no es lo mas prudente por cierto, añade. Tratar de las inmensas ventajas que reporta la produccion, de los notables adelantos de la industria, cuando se aniquilan casi todos los ramos de ella por medio de onerosas trabas que imposibilitan al hombre ejercerla cual cumple á su voluntad y á los recursos que le presta su ardiente imaginacion, y enaltecer por fin las pingües recaudaciones que se hacen á la sombra de una administracion que ha tomado uno de los caracteres mas violentos, es, añade, una ofensa que se hace á los pobres pueblos. La armonia y buena inteligencia en la marcha de los negocios públicos, han de producir, en su concepto, bienes inmensos á todas las clases en que se halla dividido un Estado.

Bien público Las palabras del *Sol* en su número de anteayer, entrañan, dice el *Bien público*, un error que cree indispensable rectificar. Espone que los nuevos estatutos de la Junta de fábricas debian regir por acuerdo del Gobierno político de la provincia, mientras por conducto de este se remitian á la aprobacion del Gobierno de S. M. y hasta que recayese la resolucion Real; y por lo mismo no podia ser mas legal el estado de aquella corporacion. Añade el *Sol*, sigue diciendo el *Bien público*, que como consecuencia de la referida providencia del actual Gobernador civil ha debido suprimirse el Instituto industrial, procedente de la nueva organizacion no aprobada por el Gobierno de S. M. Nota que aqui falta un *todavía*. Espresa luego que tambien en esto padece error su cólega; que el Instituto fué *fundado* por la Junta de Fábricas y *autorizado* por el Jefe político que le instaló por sí mismo, con total independendencia del nombre y de los estatutos que determinase el Gobierno deber conservar el cuerpo que lo fundó: que los nuevos estatutos de la Junta que legalmente regian dieron origen á su creacion, pero que la modificacion que aquella pudiese sufrir despues no podria importar como consecuencia necesaria la supresion del Instituto ya creado.

En segunda publica otro artículo volviendo á abogar por las reformas y proteccion necesarias que reclama la prosperidad del pais.

Sol. Anuncia que su apreciable cólega de New-Yorck, la *Crónica*, en sus números de 7 y 10 de agosto, se sirve acoger con benevolencia sus producciones acerca del último atentado contra nuestras hermosas Antillas. Agradece el honroso concepto que de sus artículos ha formado uno de los periódicos mas dignos y concienzudos que ven la luz pública en los Estados-Unidos. Dice el *Sol* que el vergonzoso descalabro de Lopez y su cuadrilla no ha sido parte al parecer para hacerle desistir de nuevas tentativas; que revolucionario de mal linaje no está todavía desengañado, y que si ha de dar crédito á la correspondencia privada, el corrido de Cárdenas quiere probar fortuna segunda vez. Espone que la verdadera democracia americana descansa en los inmutables principios de honor y de verdad; y no cree que en ella encuentre nunca el general Lopez un apoyo abierto y decidido; porque si así fuese, no ve haya razon alguna para que el mundo civilizado continúe respetando, en aquella confederacion, el pacto de hombres dignos de apellidarse libres. Violar la independendencia de Cuba seria rasgar con imprudente mano el libro de su propia Constitucion; seria sentar á la faz de las naciones esta bárbara máxima: *Contra la fuerza no hay derecho*. Horror le causa el abrigar siquiera semejante presuncion; pues tan solo la vé escrita en el nuevo código del socialismo.

Ayer llegaron á esta ciudad las bulas de los Sres. Obispos de Cuba y Teruel

D. Antonio Claret y D. Jaime Soler, las cuales han traído de Madrid dos eclesiásticos encargados de ponerlas en manos de dichos Ilmos. Señores.

—Si, como se supone, se han recibido las bulas del Sr. D. Pedro Cirilo de Uriz, obispo de Lérida, el 29 del corriente será consagrado en Ulite este ilustrísimo prelado, haciendo la función el obispo de Pamplona, Sr. de Adriani, y asistentes los Ilmos. Sres. obispos de Calahorra y de Tarazona.

—Anteayer mañana salieron de este puerto para el de Cádiz los vapores «Castilla» y «Vulcano» llevando el resto del regimiento del Rey, núm. 1.º, al mando del teniente coronel Sr. Aldanesi, y el escuadrón de Leon, con el objeto de reforzar con las otras fuerzas allí reunidas el ejército de la isla de Cuba.

—Parece que la sociedad de socorros mútuos de dependientes de comercio de esta ciudad, trata de hacer en la inmediata semana en la iglesia de Sta. Clara con toda pompa y solemnidad, fúnebres obsequios á la memoria del malogrado joven D. José Maria Flaquer y Basora, vocal y fundador de dicha sociedad.

—Cada día van adelantando los trabajos de la limpia del puerto. En los pocos meses que trabaja la draga en la playa, ha logrado abrir profundas zanjas, de manera que el agua ha adelantado notablemente.

—Por interés del público, no menos que por el de la empresa, fuera de desear el que se rebajasen á un precio cómodo y regular el alquiler de los palcos de la plaza de toros. De lo contrario ó se quedarán estos desocupados en muchas corridas, ó se tendrán que poner los que queden vacantes á disposición de los que solo hayan pagado billetes de entrada como sucedió el domingo último.

—Anteayer vimos circular por las calles de esta capital un bello coche en miniatura tirado por dos perros de aguas competentemente enjaezados. Iba dentro el pequeño carruaje un niño de muy corta edad, y colocado de patitas en el pescante un perrito saldero con casaca galoneada haciendo las veces de lacayo. El todo presentaba un efecto muy curioso y que llamaba notablemente la atención del público.

—Segun noticias, ha llovido mucho en toda Cataluña y principalmente en la alta montaña, de modo que se habla de algunas avenidas.

—El lunes quedarán otra vez abiertos en la villa de Moyá, bajo la dirección de cuatro entendidos y celosos eclesiásticos, los estudios de segunda enseñanza que antes lo estaban bajo la de los PP. Escolapios. También serán gratis dichos estudios, como antiguamente, para los hijos de la población.

—Suponemos al público con curiosidad y deseo para saber el estado del joven y atrevido picador que en la corrida de anteayer tuvo que abandonar la plaza para retirarse á la enfermería por una fechoría del cuarto toro, que por cierto tenía por nombre *Fulminante*. El diestro en cuestión se llama Pepe el Serrador, y venia simplemente de aficionado para aprender y versarse en el arte de torero á caballo, cuya carrera queria abrazar. La caída, como saben nuestros lectores, fué terrible, fracturándose un hueso del hombro (la clavícula). Inmediatamente fué socorrido por el primer médico de la plaza doctor D. Juan Duran, quien aplicándole el vendaje provisional correspondiente, mandó le trasladasen á su casa cediéndole á este efecto su carruaje particular. Posteriormente, ayer á las once fué minuciosamente reconocido el enfermo por el indicado Sr. Duran, y á mas de la fractura de la clavícula izquierda, encontró una luxación de la misma; dependientes ambas cosas, segun creyó el apreciable médico que le asistía, mas bien de los pisotones que recibió del toro que de la caída del caballo. Se le aplicó el vendaje conveniente, despues de la operación que soportó muy animosamente asistido de varios de sus compañeros, y es de calcular que, á no sobrevenir nove-

dad, el esforzado Serrador quedará completamente curado en el término de un mes.

Para el teatro real de Oriente, dicen los periódicos de Madrid, hay ajustados la Alboni con 2,500 francos por representacion; la Frezzolini con 40,000 duros por seis meses; Baroilhet, barítono, con 60,000 francos por seis meses; Gardoni y Masset, tenores; Formes, bajo profundo; San Giovanni y Solieri, tenores; Ferrater, barítono. La Cerito y su marido Saint Leon, bailarines, ajustados por dos meses con 70,000 francos. La orquesta de este teatro costará dos mil reales diarios. A la misma cantidad suben los sueldos de los individuos del cuerpo de baile. El alumbrado diario costará de 1,800 á 2,000. La entrada llena del teatro será unos 35,000 reales. Cada ministro tiene un palco y se dice que se repartirán lunetas entre los diputados y altos funcionarios. Un periódico dice que el teatro es casi sordo ó muy poco acústico.

—Para el teatro del Instituto ha sido ajustado el señor Arjona, la Pepa Vargas y el señor Guerrero.

—Ha llegado á Madrid el tenor Moriani ajustado para el teatro de ópera de Circo. La primera produccion que debe cantarse en este teatro es *Lucia di Lammermoor*.

—En Paris está haciendo furor la Alboni con la *Favorita*. Las tres primeras representaciones de esta partitura han dado un producto de 30,310 francos.

Con indecible dolor insertamos la relacion de la desgracia ocurrida en la familia del Sr. Madoz. ¡Cuan sensible habrá sido este golpe para su paternal y bello corazon! La preciosa niña que con su digno padre nos visitó el año pasado es la que acaba de perder nuestro esclarecido campeon. Sepa al menos que mas de una lágrima se ha derramado aqui tambien por el ángel que acaba de perder!

San Sebastian 8 de setiembre.

Catástrofe.

Una terrible desgracia ha venido á turbar la tranquilidad y el contento que habitualmente reina en Zarauz, pueblo distante tres leguas de esta ciudad.

Una hija del Sr. Madoz, de edad de nueve años, ha muerto ahogada el dia 6, á cosa de las diez de la mañana. A pesar de las precauciones que su amante padre tomaba para evitar todo accidente, haciendo entrar en el baño á dos hombres inteligentes, la fatalidad ha dispuesto que todos sus cuidados sean infructuosos.

Los hombres acudieron á salvar á otras dos jóvenes, la hija del Sr. Altuna y una sobrina del Sr. Madoz, que se hallaban en peligro, arrastradas por la resaca, y dejaron á la niña en un paraje, seguro al parecer, pero se asustó ó no pudo resistir la fuerza que hace el agua al retirarse y fué sumergida, no logrando sacarla hasta que ya estaba asfixiada.

Se hicieron algunos esfuerzos para volverla á la vida, pero todos en balde.

Los padres que deliran por sus hijos, podrán solamente compadecer el estado del Sr. Madoz y su esposa que tenian, con mucha justicia, los ojos puestos en el primer fruto de su amor.

El pueblo de Zarauz, ha perdido tambien una protectora de desgraciados, pues la malograda niña no tenia mas gusto que hacer bien, imitando en esto á sus padres.

¡Quiera Dios mitigar la afliccion de los tristes esposos dando treguas á su natural dolor!!!

(Bien público.)

TOROS.

Segunda media corrida celebrada en la tarde del jueves 12.

GANADERIA.—De la viuda de D. Vicente Perez Laborda.

DIVISA.—Blanca.

PRESIDENCIA.—Del señor Alcalde Corregidor.

Seguro se llamaba el primer bicho que saltó á la plaza, y lo que es seguro, es que fué un buen bicho. Retinto oscuro era, albardado, cornialto, bien plantado y orgulloso con una moña de regalo que no habia mas que ver. Seis varas tomó de Arce y le mató dos caballos, dos de Castañita y le despachó un jaco, y cuatro de Trigo que fueron muy en regla. Dió este toro bastante juego. Manolo le quitó la moña al trascuerno. Curro se le arrodilló saludándole con mucho garbo, Minuto y Purga le pusieron luego tres pares y medio de colgajos, y ya en seguida, al fatídico toque del clarín, se encontró cara á cara con Cúchares que despues de cuatro pases con dos de pecho, le firmó su pasaporte de una buenísima recibiendo por todo lo alto. A instancias de la plaza, el cadáver de *Seguro* pasó á ser propiedad de Cúchares, y lleváronselo las mulillas precedido de sus tres víctimas para hacer lugar al segundo toro.

Capote tenia por nombre y muchos hubieran querido tenerle (no á él sino un abrigo de su apellido) para guarecerse del chaparron que durante su lidia cayó. *Capote* era retinto oscuro albardado como su antecesor y bien armado aunque zurdo. Pareciase en lo reflexivo y juicioso á un diputado que medita su discurso ó á un periodista que combina su artículo. Una vez que se le presentaron dos picadores á un tiempo, estuvo largo rato vacilando y mirando ya á uno ya á otro, ni mas ni menos que en estas últimas elecciones cuando se hallaba un elector con dos candidatos sin saber por cual de ellos votar; tomó por fin la decision de volverles la espalda, en lo que no hizo mas que lo que muchos electores que, despues de haber pasado largo rato vacilando en si votarian al uno ú al otro decidíanse caballerescamente por no votar ninguno.

Capote presentó una rareza que no recuerdo haber visto igual en ningun toro. Todo lo hizo y lo tuvo á pares. Dos varas tomó de Castañita, dos de Trigo, dos de Arce; á dos picadores derribó, Trigo y Arce; dos pares de rehiletes le puso Juan José y dos le colgó Sanchez; dos saltos le dieron al trascuerno, uno Manolo y otro Minuto (este con mas gracia y desembarazo que el primero, digámoslo entre paréntesis); dos conatos hubo en él de saltar la valla; dos estocadas mereció de Manolo una en hueso y otra atravesándole, despues de dos pases de muleta regulares, y dos veces intentó el diestro descabellarle lográndolo á la segunda. Este bicho era como aquella niña del cuento que todo lo queria á pares: dos docenas de vestidos, dos docenas de zapatos, dos docenas de criados y que cuando le dijeron que era preciso tomar esposo contestó que queria tambien dos docenas.

Mientras se llevaban á *Capote* y mientras tocaba la música una cosa que nadie seria capaz de decir lo que es, porque nadie atiende á la música en la plaza de toros, hubo un movimiento general y espontáneo. La lluvia hizo desocupar los tendidos y las gradas se vieron invadidas como las cámaras francesas en la famosa *catástrofe*, segun el ministro republicano Mr. Rouher. Pero como la lluvia cesó pronto, no hubo mas sino hallarse cómodamente en grada muchos de los que habian pagado para tendido.

Salió en esto el tercer bicho que era un rojo claro, es decir un rojo moderado por lo que toca á su piel, pero que fué un rojo muy rojo por sus hechos. *Saltador* dicen que se llamaba, pero mejor le hubiera ido llamarse *Sanguinario* ó una cosa parecida; fué el Robespierre de la corrida. Salió despacio y pausado, pasado de blando como se creian muchos, pero se creció hasta ser boyante y voluntario de sobra. Fué como Ledrú-Rollin que siempre principiaba sus discursos pidiendo perdon á todos y concluia por anatematizarlo todo.

Yaya un bicho como fué *Saltador*! Arrojava de la silla los picadores como obispos

de la suya el ministerio piamontés, y al caer en sus astas un caballo, ya podía decirle adios al pienso. Pero también, qué caballos!

Los unos eran sardinas
y los otros calamares,
langostines hubo á pares
y no faltaron espinas.
Solo el verlos daba grima;
los toros estornudaban,
y ellos una vuelta daban
con el picador encima.

Corta es la historia del *Saltador*, pero heroica. Siete caballos tendió á sus piés, tres que murieron en la plaza y cuatro que fueron á espirar entre bastidores. Tenía mas coraje que voluntad y mas malicia que coraje. Seis interpelaciones le hizo á Trigo que perdió tres de sus calamares como he dicho antes; uno de ellos lo perdió en un marronazo y esto que era una puya que había brindado á un tendido, pero no fué esta sola la hazaña de Trigo con este toro. Una vez metió la garrocha por el hueco de la divisa y dejósela atravesada. *Saltador* entonces, única vez que le estuvo apropiado su nombre, paseó la plaza con un á manera de balancin, que pudieron por fin quitarle desde la barrera rompiéndole el pellejo. Lo sentimos por Trigo que es un simpático picador *que vale y que puede*.

En cuanto á Arce dió un marronazo, otro en el costillar y puso entre todo una vara en que perdió su jaco, no perdiéndose él por hallar á mano el bienhechor olivo. Castañita puso bizarramente seis varas y dejó peligrosamente tres jacos en las astas del toro.

Saltador fué pareado por Muñoz y Andorra (no el valle) que mal y de mala manera le pusieron tres medios. Cúchares se presentó á matarle y dióle cinco pases variando siempre de terreno, un hermoso mete y saca arrancando, un derrote atronándole y un pinchazo descabellándole.

Fulminante era el cuarto, pero solo lo podía ser de un ojo, pues que era tuerto del izquierdo. Rojo claro era y corniabierto. Algo blando salió y se creció un poco, pareciendo ya desde un principio tomar por tema al Serrador, jóven aficionado de quien hablamos en la otra corrida, y á quien acababa Castañita de ceder su puesto. De Trigo tomó tres varas con un marronazo y un soberbio tumbo que le hizo dar, de Arce cuatro buenas puyas, pero al Serrador, su favorito, le dió cuatro interpelaciones sin novedad, dos desarmándole y montándole en el olivo, dos seguidas haciéndole en la segunda perder los estribos, un marronazo tendiéndole en el suelo y un desarme enviándole á la enfermería. Y la cosa no fué mayor, gracias á Cúchares, que estuvo soberbio en salvarle. Par y medio de rehiletes le puso Minuto, un par le puso Purga, y Manolo vengó al Serrador de una en hueso recibiendo y de otra bastante bajo al contrario. Dos jamelgos fueron retirados con *Fulminante* el tuerto. Uno que fue el que rodó por el polvo con el Serrador, y otro que se cayó de miedo en cuanto le hubo montado Castañita que volvía á salir para reemplazar al aficionado sobre quien fulminaba su cólera *Fulminante*.

Lardinegro, ociblanco, bien armado era el quinto y se llamaba *Carbonero*. Bravucón se presentó, crecióse al palo y dió mucho juego, dando sobre todo ocasión á la cuadrilla para cubrirse de gloria. Manolo le saltó al trascuerno, le quitó con mucho arrojo la divisa y le capeó con gracia. El y su hermano Curro rivalizaron en valor con *Carbonero* y estuvieron arrogantes de mérito.

Siete puyas recibió el bicho de Trigo, dos de ellas seguidas y una recargando tres veces. En una de ellas cayó precisamente sobre una de las astas del toro recibiendo una fuerte contusión y libertándole Manolo Arjona maravillosamente y con un arrojo sin igual. Casi al mismo tiempo Arce caía también sobre el pescuezo del toro á su tercera vara, y tres diestros que se precipitaban para salvarle, uno de ellos Manolo, rodaban á los piés de *Carbonero*. Hubo un momento de terrible ansiedad y de indescrip-

tible angustia. A todos salvó Cúcharés, á todos atento, á todos acudiendo, por todos esponiéndose y librando á su hermano, perdida la capa, con su simple montera que metió al toro por el hocico. Fué un triunfo para Curro, como acaso no cuenta otro igual en la historia de sus triunfos. Arce abandonó el caballo que fué retirado.

Un instante hubo en que todos los diestros estuvieron agrupados y arremolinados en rededor del toro, como en Wiesbaden los legitimistas peregrinos en torno del conde de Chambord ó como en Lóndres los cervecedores envolviendo al mariscal Haynau, con la sola diferencia de que el primero se dejó rodear y estrechar, y el segundo, á lo bicho brayueon, recurrió á todas sus piernas para salvarse. Raro ejemplo que prueba que un mariscal huye ante un grupo de cervecedores como un simple diestro ante un toro. Poder de la cerveza y de los cuernos! esclamarán algunos.

Juan José y Sanchez adornaron á Carbonero con tres pares de colgajos y Cúcharés que era el héroe de esta lidia, para acabar tan brillantemente como había empezado, dióle un soberbio mete y saca recibiendo, y abandonando muy tranquilo al toro, que pasó de largo, en tanto que el espada sin volver la cabeza se dirigía á su puesto acostumbrado bajo la presidencia. La mirada esperta de Curro no le había engañado. El toro no tardó en caer redondo y entonces la plaza estalló en aplausos y el presidente dió el toro al matador aun antes que lo pidiera el público. Justicia merecida.

El sexto toro (con perdon del cartel que le anunciaba como rojo claro) era berrendo en negro, cornilanterito y buen mozo. Tres varas seguidas tomó al salir, una de cada picador, y á los tres desmontó dejándoles empero á los tres la libertad de cojerse al olivo, cosa de que prudente y cuerda mente se aprovecharon. El caballo de Castañita y el de Arce quedaron tendidos en la plaza. Trigo volvió á montar en el suyo y solo sostuvo por bastante rato el honor del pabellon. Diez puyas le puso á *Burgales* (que así se llamaba el bicho) tres seguidas, una recargando, tres en reg'la y tres magnificas. De Arce tomó el bicho otras cuatro dando cuenta de dos jacos mas y de Castañita dos con otros dos fumbos y otras dos pérdidas de arcos. Seis caballos muertos en total, de los cuales hubo tres en plaza. Curro saltó este toro al trasevurno y despues de dos pares de rehiletes, Manolo le despachó, querencioso por las tablas, de una buena algo tendida que tomaron algunos infundadamente por goiletazo á causa de la mucha sangre que el bicho arrojó por las narices.

Tal es la historia de una corrida: indudablemente la mas notable que se ha dado esta temporada en Barcelona, la mas rica en lances y accidentes, la de mas gloria y aplauso para la cuadrilla que estuvo inmejorable: le hacemos esta justicia por todos estilos debida á los que mas de una vez hemos criticado con justicia tambien.

Mucho podríamos decir en favor de Cúcharés que estuvo perfecto, feliz y valiente; mucho en favor de Manolo que estuvo audaz como siempre, pronto en salvar del peligro á sus compañeros, aunque no del todo acertado en la muerte de los bichos; mucho de Minulo que estuvo agil y osado; bastante de Trigo cuyo puño es de todos conocido como de todos es aplaudida su maestría.

En cuanto á los toros, bravos, boyantes, voluntarios, dejaron en buen lugar el honor de la ganadería y combatieron con arrojo por su blanca enseña.

A haber tenido lugar en Francia esta corrida, los legitimistas, cuya divisa es blanca tambien, hubieran sacado de su victoria un feliz agüero. Solo que hubieran empañado su mérito los partidos contrarios, orleanista y bonapartista, haciéndoles ver que era un agüero ó mejor una victoria debida á la fuerza bruta de los cuernos, que entre ellos podian muy bien significar las bayonetas extranjeras.

La plaza, debemos decirlo, estuvo bien y perfectamente mandada.—V. B.

ANUNCIOS OFICIALES.

Audiencia territorial de Barcelona.—La Sala de Gobierno ha acordado que quede abierta en esta secretaría, la matricula para la cátedra de notaria desde 15 hasta el 30 de este mes, con arreglo á lo mandado en Real orden de 6 de setiem-

bre de 1848.—Lo que por disposicion de S. E. se auuncia para noticia de quien corresponda. Barcelona 13 de setiembre de 1850.—Pablo Henrich.

—Loteria nacional primitiva.—Mañana domingo 15 del corriente, á las doce del dia, se cierra la admision de juegos para la estraccion que ha de celebrarse en Madrid el 23 del que rige.

—Habilitacion de Sres. jefes y oficiales en situacion de reemplazo.—2.º distrito.—Habiéndose trasladado el habilitado que suscribe á la Rambla de S. José, núm. 68, cuarto principal, lo avisa para conocimiento de todos los Sres. á quienes les incumbe noticiárselo. Barcelona 13 de setiembre de 1850.—Manuel Moncercá.

PARTE RELIGIOSA.

LA EXALTACION DE LA SANTA CRUZ.

El santo Madero, en el cual el Hombre-Dios consumó el sacrificio augusto de la redencion, á mas de ser un símbolo vivo de nuestra salud que acatan los cielos y la tierra, es al propio tiempo el mas precioso tesoro que nos dejó Dios, si esceptuamos su presencia real en el adorable Sacramento. Por esto la Iglesia descubre este sagrado Madero con el mayor respeto sobre nuestros altares, aun cuando no sea mas que en figura, entonando tiernos y lúgubres cánticos, levantando lentamente el velo del santuario ante la grey cristiana postrada humildemente al pié del altar. Por esto la llama dulce Leño, que sostiene el dulce peso del Cuerpo divino, árbol glorioso y brillante, en cuyo tronco y ramas se empapó la sangre del Redentor. Y hasta llega á aclamarla ¡Esperanza del mundo, y saludarla como el único emblema de salvacion! La Cruz, pues, ha sido y será siempre no solo una prenda para el hombre de esperanzas inmortales, pues en ella se obró el grande misterio que le reconcilia con Dios, sino la única y celestial enseña de la civilizacion de los pueblos, que sin ella han dormido, duermen y dormirán en un sueño de muerte. El estandarte de la Cruz es la sola garantía que tiene la humanidad para no hundirse en la barbarie. Todas las civilizaciones que se han levantado sin la Cruz han sido ó falsas ó caducas, como obra del hombre, porque han desconocido las virtudes sublimes y heróicas que la Cruz vino á traer sobre la tierra: todas han terminado ó por el naufragio de la corrupcion, ó por la cuchilla del bárbaro. Gloria, pues, gloria sin fin á esa Cruz divina en la cual se extendieron los brazos de un Dios redentor para abrazar al hombre culpado, al hombre perdido y miserable, para abrazar á los pueblos errantes, ciegos, desviados del camino de salud, para abrazar á la humanidad entera, cautiva del delito y de la muerte, y darle el amor y la libertad de los hijos de Dios. Por esto la Iglesia dedica ya desde tiempo inmemorial á la exaltacion del sagrado Instrumento de la muerte de Jesus, recordando á mas el cumplimiento de las palabras eternas de Jesucristo acerca la gloria de la Cruz, las épocas memorables en que este sagrado Madero, signo antes de ignominia, brilló sobre la diadema de los Césares, y se levantó triunfante en todos los ángulos de la tierra, la feliz invencion de la santa Cruz por la religion Madre de Constantino el Grande, y el rescate de la misma del poder de los persas por el Emperador Heraclio que fué, ó se recuerda en este dia.

Continúa en la parroquial iglesia de los Santos Justo y Pastor, el devoto novenario á la Santísima Virgen de Monserrate. Mañana domingo en que la iglesia celebra el Santísimo Nombre de María, á las siete y media habrá misa matutinal; á las diez oficio solemne cantado por la Rda. Comunidad: por la tarde á las seis se cantará el santo Rosario al órgano con explicacion de misterios que hará el Rdo. D. Juan Ugas, Pbro.; seguirá el ejercicio de la novena y sermon que dirá el Rdo. D. Joaquin Lluch, Pbro., finalizándose la funcion con los gozos de la Santísima Virgen y quedando espuesta su sagrada imágen en el camerin de su propia capilla para la adoracion.

Solemne fiesta que, á impulsos de la devocion, consagra la Real é Ilustre Cofradía á su digna patrona María Santísima de los Dolores en su propia Iglesia. Hoy víspera de su festividad, por la tarde á las cuatro y media se cantarán solemnes maitines, concluyendo con la Salve Regina. Mañana, dia en que se celebra el gran prodigio de haberse dignado la escelsa Reina de los mártires dar por sí misma el hábito de viudez á sus devotos siervos, con el fin de propagar en nuestros corazones la dolorosa pasion y muerte de su santísimo Hijo, como y tambien la tierna compasion de sus Dolores, á las diez se empezará la misa solemne con asistencia de toda la capilla de música de Santa María del mar y predicará el Rdo. D. Cayetano Renom, de las Escuelas Pías. Por la tarde á las cinco y media se cantará con música la corona de los siete dolores, y predicará el Pbro. D. José Sayol.

Mañana la congregacion del Sto. Cristo de la galera de D. Juan de Austria, erigida en la santa iglesia Catedral, tributará á Jesus crucificado, y á su dolorida Madre los cultos siguientes: se celebrará un competente número de misas: á las once y cuarto se cantará la solemne con asistencia de la capilla de música de la misma; y concluida se dirá una misa rezada. Por la tarde á las cinco y cuarto se cantará el santo Rosario con esplicacion de misterios, luego sermon que dirá D. Jaime Prat, Pbro., y se concluirá con las coplas de la prodigiosa Imágen. Los fieles que confesados y comulgados visitaren la capilla de dicho Santo Cristo, podrán ganar indulgencia plenaria.

Mañana en la iglesia de Religiosas de Ntra. Sra. del Cármen la V. O. T. tendrá comunión general á las siete y media; y por la tarde los ejercicios á las seis, con sermon que dirá el Pbro. D. Eduardo Comas.

Mañana en la iglesia de Religiosas de Ntra. Señora y Enseñanza, se celebrará la fiesta del Dulcísimo Nombre de María, con los cultos siguientes. A las diez solemne oficio cantado por las Religiosas. Por la tarde á las cinco y media se cantará con música el santo Rosario, y despues el sermon que hará el Rdo. D. José Puig, Pbro., finalizando la funcion con la Salve cantada por las mismas Religiosas.

Mañana la V. O. T. de S. Francisco de Asis, establecida en el antiguo templo de S. Miguel Arcángel, á las seis y media de la tarde practicará los ejercicios de instituto, con esposicion de S. D. M., y predicará el R. P. Comisario. La Comunión general se celebrará el domingo inmediato, por el motivo de empezarse el devoto Quinario, el martes 17 en honor de la impresion de las llagas del seráfico Patriarca.

En la parroquial de Belen la Congregacion de las horas de soledad de Maria, fundada en la misma, obsequiará mañana á su patrona con los cultos siguientes; á las siete de la misma habrá comunión general: por la tarde á las seis se cantará al órgano la corona dolorosa, se hará un rato de oracion mental, la estacion á la Virgen, sermon que dirá el Pbro. D. Jaime Prat; concluyendo con el himno y adoracion á la Santa Cruz.

Mañana, á las diez, en la Colegiata y parroquial de Santa Ana, los individuos del Monte-pio de Ntra. Sra. de la Bonanova, obsequiarán á la Virgen Sma. con un solemne oficio, y sermon que hará el Pbro. D. Antonio Crehuet; por la tarde, le Ilte. Congregacion de la Pasion y Muerte de nuestro Señor Jesucristo seguirá las estaciones del Via-Crucis: á las cuatro y media se empezará la santa corona, en seguida el Via-Crucis; concluyendo con el Miserere mientras se haga la adoracion.

Solemnes cultos que los individuos de la Tercera Regla del P. Sto. Domingo, tributan mañana á su patron, en la iglesia de Montesion, con misa de comunión á las siete y media: á las diez, la Rda. Comunidad cantará el oficio, en el que predicará el Pbro. D. Juan Llorens, y por la tarde, á las seis, habrá rosario cantado al órgano y gozos del Santo.

Mañana, la parroquial de San Francisco de Paula, tributará á la gran reina bajo la invocacion de la Divina Pastora, los cultos siguientes: á las siete, se cantará la misa matutinal: á las diez la mayor por la Rda. Comunidad, y predicará el Pbro. D. Cayetano Suñol. Por la tarde, á las cinco y media, se cantará el santo rosario con esplicacion de misterios, y sermon que hará el Pbro. D. Juan Rosselló; concluyendo con los gozos á la Sma. Virgen.

Hoy á las ocho de la noche la capilla de escolanía de Ntra. Sra. de las Mercedes, saludará á la Virgen Santísima con la «Salve Regina.»

Mañana la Real cofradía de Ntra. Sra. de los Desamparados, establecida en la parroquial del Pino, dará fin al novenario que todos los años celebra á su tutelar; á las siete habrá comunión general, á las diez se cantará solemne oficio con música, y elogiará las glorias de María el Dr. D. José Gracios, Pbro.; á las seis de la tarde se cantará al órgano el Sto. rosario, seguirá un rato de oracion mental, con el ejercicio de la novena y sermon que dirá el Dr. D. José Palau, Pbro., finalizando con los gozos á la Virgen.

Mañana la congregacion del Sto. rosario de Ntra. Sra. de las Mercedes, celebrará en su propio altar el cumpleaños de su instalacion; á las siete y media habrá comunión general, á las diez la misa mayor con música y sermon que dirá el doctor D. José Riera Pbro.; á las cinco y media de la tarde habrá rosario cantado. despues predicará el Rdo. D. Antonio Crehuet, concluyéndose con los gozos y salve. El lunes á las diez aniversario; á las cinco y media de la tarde rosario cantado, seguirá la oracion fúnebre que hará el Dr. D. Manuel Rodriguez Pbro., y se dará fin con los lamentos de las almas.

Mañana en el templo de S. Felipe Neri, los coros de hijas de la purísima Concepcion de Maria tributarán á su escelsa patrona los cultos siguientes: Por la mañana á las siete y media se empezará la misa de comunión; por la tarde á las cinco se rezará la corona de la Virgen, habrá oracion mental, seguirán los ejercicios propios de la Asociacion, con unas afectuosas letrillas que las mismas hijas dirijen á su tierna Madre; y predicará el Pbro. D. Lorenzo Bernadí, concluyéndose con la salve y gozos.

Hoy la cofradía del purísimo corazon de Maria, en el antiguo templo de San Miguel Arcángel, tendrá la misa de instituto. Por la tarde á las seis y media, los espirituales ejercicios, en los que predicará el Pbro. D. Joaquin Rogent.

La I. y V. Congregacion de Ntra. Sra. de los Dolores, tendrá mañana comunión general á las siete.

PARTE ECONOMICA.

AVISOS.

EN EL COLEGIO QUE DIRIGE EL DOCTOR D. Francisco Mestres presbítero, bajo la invocacion de S. Buenaventura, sito en la calle del Regomí, núm. 22, estará abierta la matricula para el próximo curso académico desde el 15 al 30 del corriente.

CASAS DE HUESPEDES.

SE DESEAN ENCONTRAR DOS Ó TRES jóvenes, para proporcionarles habitacion para dormir, é igualmente se cederá una sala amueblada á cuatro amigos, con asistencia ó sin ella, del mejor modo que les convenga. Darán razon en la calle del Bou de la plaza Nuevo, núm. 13.

EN LA CALLE DE LA UNION, NUM. 2, pisos 1.º y 2.º, vive una señora que desea encontrar tres ó cuatro caballeros en clase de huéspedes, ó bien un matrimonio, para proporcionarles toda asistencia.

EN LA RAMBLA DE SAN JOSE, N.º 73, piso 2.º, admitirán á pupilage á dos ó tres caballeros, dándoles un esmerado trato.

UNA SEÑORA QUE VIVE EN LA CALLE de Fernando VII, núm. 41, piso 1.º, tiene disponible una habitación para uno ó dos caballeros, con asistencia ó sin ella; advirtiéndose que no es casa de huéspedes.

VENTAS.

DEBIENDO PROCEDERSE A LA VENTA de algunos caballos de deshecho del regimiento de Pavia 5.º de lanceros, se avisa al público para que el que quiera comprarlos, acuda al cuartel de aballería de la Barceloneta, desde hoy día 14, de ocho á diez de la mañana.

EL QUE QUIERA COMPRAR UNA IMPRENTA y librería en una de las principales calles de esta capital, podrá avistarse con los señores Puig (hermanos) que viven en la Platería, núm. 40, tienda de sederías, que darán razón del vendedor.

EL MEMORIALISTA DE LA CALLE ANCHA, frente la redacción de Barcelonés, dará razón de una taberna muy acreditada, que está para vender; igualmente dará razón de un cocinero que ha servido en el ejército, y desea ocuparse de su oficio, ó bien de mero criado.

COLECCION DE CUADROS AL OLEO, para vender, y comprándolos todos se hará un diez por ciento de rebaja: darán razón en la calle de Sta. Ana, núm. 24.

CIMIENTO ROMANO.—UNICA COMPOSICION, propia para todos los trabajos hidráulicos. Su argamasa resiste á la mas continua humedad, pues en el extranjero la emplean dentro el agua, en la construccion de los puentes. Se despacha

por mayor y menor en el almacén núm. 7 de la calle de la Petxina, Rambla de S. José.

EN LA AGENCIA CÉNTRICA, ARCO DE S. Ramon del Call, núm. 11, tienen el encargo de vender una casa en la calle que conduce al colegio del Sr. Carreras, sita en el término de S. Gervasio, de valor 3300 libras, ó bien permuirla con otra en esta ciudad, aunque sea vieja y de mas precio, entregando la diferencia que resulte. Lo tienen tambien de un sugeto, que hallándose con una industria, desea encontrar un aprendiz, cuyos padres quieran adelantar alguna cantidad, para desarrollar mas aquella, y en su defecto admitir un socio; igualmente lo tienen de la compra de un censo, de capital 4 ó 5 mil libras, radicado en fincas en esta ciudad ó en tierras de regadio al rededor de ella.

EN UNA DE LAS MAYORES POBLACIONES de las que alcanza el ferro-carril, existe una casa de negocio con distintos establecimientos, de muchos años, bien acreditados, cuyo dueño por su avanzada edad, está dispuesto á arrendarlos, enagenarlos ó acensarlos con todas sus relaciones y demás anexo á los dilatados ramos que abraza, en la inteligencia que tal vez no se necesitarán mayores capitales, con tal que haya garantías para los fondos que se podrán facilitar; y sin embargo de que su dueño ofrece permanecer en el establecimiento seis meses, para orientar de todo lo necesario al recién encargado, será indispensable que el pretendiente entienda de droguería, y muy útil que tenga algunos rudimentos de química. De todo lo que informará D. Jaime Isern, de Mataró; advirtiéndose que nada se pondrá de manifiesto á persona alguna que no acredite poderle convenir el negocio y tener para ello lo necesario.

COMPRAS.

SE DESEAN COMPRAR DE CUATRO Á diez mojas de tierra compa de primera calidad y de regadio, que estén situadas desde el pueblo del Hospital al de S. Felip de Llobregat, todas en un pedazo. El que las posea y quiera deshacerse de ellas, podrá verse con Lorenzo Gelabert, labrador de S. Juan de Espi, en el concepto de que han de hallarse corrientes los títulos de propiedad.

PLAZA DE TOROS.

En la tarde del 15 de setiembre (si el tiempo lo permite) se verificará la 9.ª media corrida de toros, tercera de competencia, de las concedidas á la Casa de Caridad de esta ciudad.

Deseosa la Empresa de complacer dignamente al público, ha hecho mil sacrificios sin perdonar gasto alguno, y á fin de asegurar en lo posible la calidad del ganado, ha dispuesto que las siete corridas que está dando en el resto de la temporada, sean á competencia, lidiándose en cada una de las seis primeras todos los toros de una misma ganadería, y en la séptima de dos ganaderías, tambien á competencia, segun se verá por los carteles de cada función. Al efecto se ha nombrado una junta de aficionados inteligentes, autorizada por la superior autoridad, á juicio de la cual se adjudicará á la ganadería que mas sobresalga por

la calidad y bravura de sus toros, un premio consistente en una alhaja alegórica de valor de 2000 reales.

Presidirá la plaza el señor Gobernador civil. — Se lidiarán seis toros de la acreditada ganadería de D. Fausto Zalduendo (de Caparros, en Navarra) con divisa azul y encarnada. — Nombres de los toros: 1.º Polinario, rojo claro, 5 años. 2.º Peladillo, rojo oscuro, cornidelantero, 5 id. 3.º Sillero, retinto oscuro, 5 id. 4.º Pontonero, id. id. 5 id. 5.º Caballero, tostado oscuro, 5 id. 6.º Charanguero, rojo claro, 5 id. — Lidiadores: Espadas: Francisco Arjona Guillen (Cúchares), de Madrid. Manuel Arjona, de Sevilla. Un sobresaliente de espada. — Picadores: José Trigo, de Sevilla. Joaquín Coito (Charpa), de Sevilla. Manuel Martín, (Castañita), de Madrid. Antonio Arce, de Madrid. José Andera, de Zaragoza. — Banderilleros: José de Usa (el Galleguito), de Madrid. Blas Meliz (Minuto), de Madrid. Juan José Jiménez, de Cádiz. José Muñoz, de Madrid. José Arjona, de Sevilla. Manuel Bustamante, de Sevilla. Manuel La Torre, de Granada.

Al cargo de los espadas estarán sus correspondientes cuadrillas de banderilleros. En el desgraciado caso de inutilizarse alguno de la cuadrilla, el público no tendrá derecho á que se reemplace con otro. La entrada para el tendido de sombra será por las puertas núms. 2, 4, 13 y 15. La entrada para el tendido de sol será por las puertas núms. 6, 8, 10 y 11. La entrada para la grada cubierta de sol y palco corrido de id. por las puertas núms. 7 y 12. La entrada para la grada cubierta de sombra y palcos de id. y contrabarrera de id., por las puertas núms. 1 y 3.

NOTA. A fin de que el público no se vea engañado cuando le vendan una entrada que diga Grada y Palco, se le previene que no teniendo billete de localidad fija no le sirve, pues estando todas las gradas y palcos numerados, no es posible su colocación.

Precios de las localidades: Un palco sin entradas 160 rs. Una contrabarrera sin entrada 13 rs. Una delantera de grada sin id. 13 rs. Un asiento de primera fila de grada sin id. 7 rs. Un id. de segunda id. de id. sin id. 5 rs. Un asiento de tercera fila de grada, sin entrada, 5 rs. Un tabloncillo de grada, sin entrada, 7 rs. Entrada general de sombra 9 rs. Entrada general de sol 5 rs. La entrada á las localidades es al mismo precio que la entrada general, y los billetes marcan las puertas por donde se deberá entrar, á tenor de lo que dice este mismo cartel. La corrida empezará á las cuatro. — Las puertas de la plaza se abrirán á las dos.

Los despachos de billetes están situados en la Barceloneta, plaza de la Fuente. casa del Sr. Grivá; Travesía de S. Ramon núm. 16.; Plaza de Sta. Catalina, frente á la calle de S. Jacinto; Pasado el arco de la Muralla de Mar, al segundo almacén frente las casas de Xifré, número 34; Pórtico de las Casas Consistoriales, calle de la Ciudad, y en la reja del lado de la puerta principal de la Plaza de Toros: Francisco Cardona, calle del Pino, núm. 6, tienda. Los cuales se abrirán el día de la función á las siete de la mañana. — El despacho de las localidades, con sus entradas, Rambla, esquina á la calle de Fernando, tienda de cambio de moneda, el cual se abrirá el día 14 y 15 á las siete de la mañana.

PARTE COMERCIAL.

Embarcaciones llegadas al puerto en el día de ayer.

Mercantes españolas.

De Trípani en 7 d. land S. Pelegrin, de 49 t., p. J. Carrau, con 777 sacos suma-que á los Sres. Comas y Salitre.

Id. napolitana.

De Terracina en 13 d. bergantin-goleta Pietá, de 146 t., c. Miguella Scotto, con 1280 somes carbon á D. M. Magro.

Id. sarda.

De Talamone y Portofino en 20 dias polacra Misericordia, de 115 t., c. Antonio Alcese, con 500 somes carbon á D. J. Sagás.

ABERTURAS DE REGISTRO.

Para Palma de Mallorca.

Saldrá hoy sábado 14 del corriente á las doce de la mañana, el vapor Mallorquin; admite cargo y pasajeros. Se despacha en la calle de Cambios Viejos, número 14.

Para Palma de Mallorca.

Saldrá el martes ó miércoles próximos, el laud Amalia, patron Antonio Juan Seguí; admitiendo cargo y pasajeros. Se des-

pacha en los pórticos de Xifré, agencia núm. 13.

Para Málaga, Cádiz y Sevilla.

Lo verificará á últimos de la semana entrante, el laud Cármén, patron Pablo Bisbal; admitiendo cargo á flete y pasajeros. Se despacha en los pórticos de Xifré, agencia núm. 13.

CORREO DE MADRID DEL 10 DE SETIEMBRE DE 1850.

PARTE NO OFICIAL.

BOLSA DE MADRID DEL 10 DE AGOSTO DE 1850.

Fondos públicos.	Precios al contado.	Primer cambio.	Mas alto.	Mas bajo.	Ultimo.
3 p0/0.	136,000 á 317/8 p. c.	33 5/8	33 3/4		33 3/4
4		13 3/4 p.			13 1/2 d.
5		14 1/8			14
4 y 5 participes legos					16 p.
Deuda negociable al 3 p0/0					6 p.
Vales no consolidados					6 d.
Cupones no capitalizables		8			8 p.
Capitalizables					
Deuda sin interés		4			4
Láminas provisionales					4 d.
Billetes del empréstito de 100 millones de 1848 cobrada la cuarta parte		95 p.			91 d.
Dichos renovados cobrados los cupones de febrero y agosto de 1850 ó sea 3 y 4 plaz		91 1/2 p.			91 d.
Acc. del Banco de S. Fernando					90 d.

Despues de la Bolsa á las tres y media. 3 p. c. 33 11/16 d. — El 5 p. c. á 14 d. cupon corriente. Dichos con los dos cupones vencidos, á 14 3/8. — Deuda á 4 d. — Cupones á 8 p.

Cambios.—Londres 90 d. 50 40 p. por 1 peso fuerte.—Paris á 8 dias, 5 fr. 28 p. por 1 peso fuerte. — Alicante 1/2 pap.—Barcelona 1/4 p.—Bilbao par.—Cádiz par.—Coruña 1/2 p.—Granada 5/8 p.—Málaga 3/8 p.—Santander 1/8 á 1/4 p.—Santiago 1/2 p.—Sevilla 1/4 p.—Valencia 1/4 p.—Zaragoza, 5/8 p.

La *Gaceta* de hoy solo publica un real decreto aprobando las bases que han de regir para la enseñanza elemental de agricultura. (*Heraldo.*)

El *Diario de Roma* anuncia hallarse terminados completamente todos los preliminares relativos al concordato.

Tenemos por seguras las noticias del periódico romano, y por seguro tambien que muy pronto se firmará el concordato y se publicará oficialmente.

—El señor duque de Valencia estará ya en la corte á la hora en que se reparta este número, pues se le espera á la caída de la tarde.

Las aguas de Puertollano han probado muy bien al general Narvaez.

—Segun dice *El Trono y la Nobleza*, el distinguido poeta señor duque de Rivas, va á publicar una escelente coleccion de poesias que ha escrito bajo el hermoso cielo de Nápoles. Tambien dice el mismo periódico, que al partir de Roma el señor duque, despues de retirarse como embajador nuestro en las Dos Sicilias, el Santo Padre lo ha condecorado con la gran cruz de la Orden Piana.

—El *Católico* de anoche fué recogido de órden de la autoridad.

—Leemos en los periódicos de Sevilla del 7:

«Ayer tuvieron lugar en la santa iglesia Metropolitana y Patriarcal las honras solemnes por el descanso del alma de S. M. Luis Felipe de Orleans, último rey que fué de los franceses. A las diez en punto comenzó la vigilia, celebrándose de seguida la misa y concluyendo la funcion con el responso, que se cantó ante el catafalco, elevado en el sitio de la crugia, entre el altar mayor y el coro. Este catafalco terminaba con una tumba, cubierta con un riquísimo paño negro, bordado de oro, sobre la que descansaba en magníficos cogines la corona y el cetro, insignias de la potestad real.

Las honras terminaron á las doce, hora en que se retiraban las autoridades, corporaciones y el público que en número considerable habia asistido á ellas.

Ademas de las honras que en sufragio del alma del Rey de los franceses han tenido ayer lugar en la iglesia Metropolitana de esta ciudad, SS. AA. RR. han dispuesto distribuir varias cantidades para limosnas en esta forma: Al cabildo eclesiástico para pobres de su devocion, 4000.—A los curas párrocos para los de sus respectivas feligresías, 4000.—A las monjas, 2000.—Al cónsul de Francia para franceses indigentes, 1000.—Total, 11,000. (*Popular.*)

Hoy se abren para el público las salas de la academia de San Fernando con los cuadros que este año presentan los pintores. Segun noticias, la exposicion será mas escogida que numerosa, figurando, entre otras varias obras de artistas conocidos, un Sanson del Sr. Espalter, una Flora del Sr. Galofre, algun cuadro de composicion del Sr. Rivera, y algunos retratos de los señores Madrazo (don Federico.) (*Patria.*)

De Tarancon nos escriben con fecha del 9:

Ayer á las cinco de la tarde entró en este pueblo de vuelta de Cuenca la Reina Cristina, habiéndolo verificado dos horas antes dos de sus hijas, tres niños y una numerosa comitiva que los acompañaba.

Hoy hemos tenido el gusto de ver á toda la familia en vísperas, y despues ha salido á paseo en dos coches. Esta noche hay fuegos artificiales. (*España.*)

DIRECCION DE HIDROGRAFIA,

AVISO A LOS NAVEGATES.

Por el Ministerio de Marina se han comunicado á esta Direccion las siguientes noticias:

1.^a *Bajo en el Océano Atlántico Septentrional.*

D. José Pereyra y Diaz, capitan y piloto de derrota del bergantín-goleta mercante español *Enramada*, dió parte al Comandante de Marina de Puerto-Rico, que en su navegacion desde Canarias al espresado puerto descubrió un bajo el dia 13 de junio del presente año á las 3 horas y 15 minutos del dia del cual pasó á distancia como de un cable por sotavento, navegando con viento del E. fresco.

Habiéndolo reconocido con mayor ventaja desde la verga de trinquete, no le quedó duda de la existencia del bajo, porque orzando para aproximarse lo mas posible, toda la parte que veia del escollo se indicaba por el agua que denotaba sonda. Su estension seria como de una milla poco mas ó menos, y se prolongaba del E. S. E. al O. N. O., siendo de figura de una anguila con mayor amplitud en el centro. Ni en este, ni en sns veriles se percibia reventazon, y la mar estaba muy llana en toda la estension del bajo, cuya situacion resultó por la longitud corregida en la recalada á los dos dias, por lat. 18°. 11' .N., y long. 53°. 21' occidental del meridiano de Cádiz.

2.ª Rompe-olas de la Ciotat, mar Mediterráneo.

El Cónsul de España en Marsella con fecha 12 del actual, participa que el espresado Rompe-olas (Brise-lame) está iluminado de noche por un fanal que desaparecerá con la última seccion de este aparato. La entrada del puerto de la Ciotat se marcará por un solo fanal.

Madrid 29 de agosto de 1850.

Correspondencia Santa-Ana.—Madrid 10 de setiembre.

De los candidatos que han entrado á disputar el triunfo en segundas elecciones han vencido: el Sr. Herraiz en Málaga, contra el Sr. Salamanca; el Sr. Coello en Jaen, contra el Sr. Baleus; el Sr. Cuesta en Santander, contra el Sr. Villalar; Sr. Aldamar en Duranga, contra el Sr. Arrieta. En estas luchas ha habido de notable que los ministeriales han apoyado al candidato progresista en Málaga contra el Sr. Salamanca, y que los progresistas de Santander han dado el triunfo al candidato moderado que hacia la oposicion al gobierno.

—Se ha dicho que al pasar el duque de Valencia por Aranjuez aceptaria un almuerzo que en la mañana de hoy le ofreceria en aquel Real sitio D. José Salamanca. Pero en vista de la guerra que ha hecho dicho Sr. á la candidatura ministerial en Málaga, no creemos oportuno este obsequio; si bien D. José Salamanca, con recursos al parecer ya para dedicarse á sus grandes negocios de banca, parece que ha declarado, que por ahora pensaba abstenerse completamente de la política.

—El *Clamor público* de hoy ha sido recogido por la policía, despues de haberse repartido á los suscritores de Madrid. La circunstancia de haber sufrido sucesivamente este percance cuantos periódicos han publicado un manifiesto del Sr. Moron, y la inocencia de todos los demas materiales que hoy publica el *Clamor*, hace creer que el motivo de la detencion no es otro que el haber dado publicidad á la comunicacion del ex-diputado de la oposicion conservadora.

—Los enemigos del ministerio han metido estos dias gran bulla con la esperanza de que aceptando el Sr. Mon la diputacion por Cádiz se colocaria al cabo en la oposicion y el Sr. Pidal abandonaria al fin la cartera de Estado. Creemos puede decirse que si ha habido algunas diferencias entre personas constituidas en autoridad estas han cesado ante la voz del duque de Valencia y hasta se dice que el señor Mon está resuelto á no admitir su candidatura de Cádiz para probar su amistad y adhesion al general Narvaez. En cambio el ministerio propondrá al Sr. Mon resueltamente para la presidencia del Congreso. Asi al menos se cuenta.

—Conforme á lo que han anunciado hace mucho tiempo las *Cartas autógrafas*, en esta semana quedará nombrado director general de caballería el Sr. D. Francisco Serrano, quien releva al general D. José de la Concha que marchará antes de concluirse el mes á tomar posesion de la capitanía general de Cuba.

—La *Epoca*, periódico de relaciones íntimas con el ministerio, confirma esta tarde el rumor que ha corrido de que pronto se concederán algunas grandes cruces y otros empleos. Se habla de la gran cruz de Isabel la Católica que va á concederse al Sr. Tenorio, jefe político de Jaén, y de una plaza de togado prometida á Don Juan de Dios Espejo, individuo del ayuntamiento de Madrid y que hasta ahora se le conocía como amigo íntimo del diputado conservador Sr. Ríos Rosas.

—El Gobierno ha mandado de nuevo y en términos que no admiten desobediencia que las autoridades civiles prohiban el que bajo ningún pretexto se permita trabajar en los días festivos. Esta nueva prevención parece que ha sido obtenida por el Vicario de Madrid, quien logró interesar á S. M. el rey para que recomendara eficazmente este negocio al Sr. Arrazola; pero en honor de la verdad debe decirse que ya este Sr. había espedido con fecha reciente una Real orden consagrada á remediar el abuso que el Sr. Vicario denunciaba.

—También la *Nacion* de hoy ha sido recogida por la autoridad, se ignora la causa.

—Con fecha 8 del mes pasado ha mandado S. M. que queden relevados de las multas en que han incurrido los morosos en presentar sus documentos al registro y pago de derechos hipotecarios que previene la ley de 1845, siempre que lo verifiquen ahora en el improrogable plazo de dos meses. La noticia, aunque atrasada, merece los honores de la publicidad.

Bolsa de París del 9 de setiembre—Tres p. c. 57. fr. 75 c.—Cinco p. c. 93 fr. 40 c.—Españoles, deuda interior 33 1/2.—Los demas fondos no se cotizaron.—Después de la bolsa el cinco quedó á 93 fr. 20 c.

Bolsa de Londres del 7 de setiembre.—Consolidados, 96 1/4.—Españoles, deuda activa 19 1/8.—Tres p. c. 37 1/2.

París 9 de setiembre.

El discurso pronunciado por el señor Presidente de la República en el banquete con que le han obsequiado las autoridades de Cherbourg ha dado mucho que hablar á la prensa de la oposicion, y ha motivado una explosion de artículos. El *National* dice que es un discurso que le pareció apócrifo, tan trascendental lo considera; el *Siècle* dice que el Presidente ha echado en olvido su juramento á la Constitucion; la *Presse* en fin dice que en él pide el Presidente, sin fraseología, la prolongacion de los poderes. Para que nuestros lectores juzguen lo que pueda haber en ello de verdad, les traducimos los párrafos mas interesantes del discurso en cuestion:

«Señores, dijo el Presidente contestando á un brindis del maire, cuanto mas recorro la Francia, mas observo lo mucho que del gobierno se espera. No atravieso un departamento, una ciudad, un villorrio, sin que los maires, los consejos generales y hasta los representantes dejen de pedirme, aquí vias de comunicacion, allí canales, unos caminos de hierro, otros conclusion de los trabajos comenzados, por todas partes en fin medidas que puedan remediar los sufrimientos de la agricultura, dar vida á la industria y al comercio.

«Nada mas natural que la manifestacion de esos votos, que no hieren ciertamente, podeis creerlo, á un oido sordo, pero debo deciros á mi vez que esos resultados tan ansiados solo pueden obtenerse si vosotros proporcionais el medio de llevarlos á cabo, y este medio consiste simplemente en vuestro auxilio para fortificar el poder y reparar los peligros del porvenir.

«¿Por qué el emperador, á pesar de las guerras, cubrió la Francia de esos

trabajos imperecederos que á cada paso se encuentran y en ninguna parte se notan tanto como aquí?... Porque, independientemente de su génio, presentóse en una época en que la nacion, fatigada de revoluciones, dióle el poder necesario para abatir la anarquía, reprimir las facciones y hacer triunfar, por la gloria en el exterior, por un vigoroso impulso en el interior, los intereses generales del pais.

«Si hay pues una ciudad en Francia que deba ser napoleónica y conservadora, es Cherbourg; napoleónica por gratitud, conservadora por el sano aprecio de sus verdaderos intereses.»

—Ha muerto en Paris uno de los personajes ilustres de los ejércitos de la República y del Imperio, el general de division conde de Monthion, antiguo par de Francia.

—*Alemania.*—Comunicacion telegráfica.—Berlin 5 de setiembre.—Los diarios semi-oficiales anuncian que la Francia y la Inglaterra han declarado no poder hacerse representar cerca de una autoridad federal de la que no forma parte la Prusia.

—*Estados-Unidos.*—Con fecha del 26 de julio el administrador de correos ha pasado una circular diciendo que los vapores correos de los Estados-Unidos *Atlántico* y *Pacífico*, seguirán conduciendo la correspondencia pública entre los Estados-Unidos é Inglaterra, por los meses de agosto, setiembre y octubre. Saldrán en la forma siguiente:

<i>De Nueva York.</i>		<i>De Liverpool.</i>	
Pacífico, agosto.	24	Atlántico, agosto.	21
Atlántico, setiembre.	7	Pacífico, setiembre.	11
Pacífico, »	28	Atlántico, »	23
Atlántico, octubre.	12	Pacífico, octubre.	16
		Atlántico, »	30

Marsella 10 de setiembre.

Dicen de Roma que el Padre Santo, queriendo que los productos de los estados pontificios que deben ser enviados á la gran exposicion de Londres no puedan, en ningun caso, perjudicar á la reputacion artistica é industrial del pais, ha nombrado una comision encargada de examinar anticipadamente todos los objetos destinados á dicha exposicion.

—En la noche del 27 de enero de este año tuvo lugar en Palermo una intentona revolucionaria. Siguióse un proceso criminal y en 22 de agosto fueron condenados á muerte dos de los acusados y á reclusion el otro, pero la pena capital no fué pronunciada mas que por obedecer la ley, porque inmediatamente se dió cuenta de una disposicion real por la cual se ordenaba que fuera suspendida la ejecucion. Fué saludada esta lectura con numerosos gritos de: Viva el rey!

—La junta de comercio de Venecia ha elevado una esposicion al emperador de Austria pidiéndole el restablecimiento de la franquía de su puerto. Créese que esta esposicion firme pero respetuosa, será atendida por el jóven emperador. La *Gazette du Midi* al dar cuenta de este hecho añade, que no le cabe duda será atendida tal demanda, pero que espera lo sea pronto. Una ciudad, dice, que en tan poco tiempo ha visto desaparecer por la fuga y suspension de pagos 213 casas de comercio, mientras que 88 otras, privadas de una parte de sus capitales, limitan sus operaciones, una ciudad que arroja un grito de socorro como el que de la esposicion se desprende, una ciudad así no tiene fuerzas para esperar.

PRECIOS CORRIENTES por mayor en esta plaza de Barcelona del día 13 de setiembre del año 1850 que da la Junta de Gobierno del colegio de corredores Reales de cambios de la misma, con sujecion á lo mandado en el artículo 2.º de la Real orden de 18 de febrero del año 1847, con la correspondiente equivalencia á los pesos y medidas de esta ciudad, interin se procede al arreglo de los mismos, en virtud de las disposiciones de dicha Real orden.

NOTA. Las varias iniciales de la columna de observaciones indican A abundante; E escaso; P pedido; C calma; F falta; N nominal; S subida; B. baja.

PESOS Y MEDIDAS DE CASTILLA. PESOS Y MEDIDAS DE BARCELONA

	Precio en rs. vn. y centésimos.	P. 6M.	Monedas	Precio.	P. 6M.	Obser.
ACEITE de Motril.	54, á 54,40	Arr.	Sueld.	33 $\frac{1}{4}$ á 34	Cl.	
En la plaza de Tortosa lampante	54,80 á			34 $\frac{1}{4}$ á		
de Idem nuevo	á			á		
de Málaga.	54, á 54,40			33 $\frac{1}{4}$ á 34		S.
de Sevilla.	54, á 54,40			33 $\frac{1}{4}$ á 34		
de Ampurdan.	54, á 54,40			33 $\frac{1}{4}$ á 34		
ACERO de Trieste surtido.	152,86 á 159,74	Ql.	Libr.s	13 á 13 $\frac{1}{2}$	Ql.	
ALGODON de Pernambuco.	332,83 á		Pes. de	21 $\frac{1}{2}$ á		
de Marañon	328,21 á 336,42		28 sl.	20 á 20 $\frac{1}{2}$		
de Nueva Orleans	332,32 á 336,42			20 $\frac{1}{2}$ á 20 $\frac{1}{2}$		
de Charleston.	328,21 á			20 á		
de Móvil.	328,21 á 332,32			20 á 20 $\frac{1}{2}$		B.
de Puerto-Rico.	320,01 á 328,21			19 $\frac{1}{2}$ á 20		
de Cuba.	á			á		
de Motril.	á			á		
ALMENDRA de Esperanza.	209,84 á 303,71		Libr.s.	25 $\frac{1}{2}$ á 26		
de Mallorca.	233,16 á 246,92			20 á 21		
ANIS de Alicante.	219,78 á 230,77		Duros.	10 á 10 $\frac{1}{2}$		
de la provincia.	á			á		
ANIL flor Guatemala.	24, á 26,29	Lib.	Peset.	5 $\frac{1}{4}$ á 5 $\frac{1}{2}$	Lib.	
sobre Guatemala.	19,44 á 21,72			4 $\frac{1}{4}$ á 4 $\frac{3}{4}$		E.
Corte.	13,71 á 18,29			3 á 4		
id. Caracas surtido.	16, á 18,29			3 $\frac{1}{2}$ á 4		
ARROZ de Valencia 1.ª	79,42 á 83,52	Ql.		18 á 19	Ql.	
id. de 2.ª	70,33 á 76,92			16 á 17 $\frac{1}{2}$		C.
AZAFRAN de la Mancha.	93,72 á 96,	Lib.		20 $\frac{1}{2}$ á 21	Lib.	
de Aragon.	86,86 á 91,43			19 á 20		C.
AZUCAR de la Habana blanco.	170,49 á 176,37	Ql.	Libr.s	14 $\frac{1}{2}$ á 15	Ql.	
de id. $\frac{1}{2}$ y $\frac{1}{3}$ S. C.	156,80 á 159,74			13 $\frac{1}{4}$ á 13 $\frac{1}{2}$		
de id. quebrado	135,22 á 144,04			11 $\frac{1}{2}$ á 12 $\frac{1}{4}$		
de Cuba blanco	á			á		
de id. quebrado	135,22 á 141,10			11 $\frac{1}{2}$ á 12		
de Trinidad surtido.	á			á		
BACALAO de Noruega fresco.	126,37 á 131,87		Duros.	5 $\frac{3}{4}$ á 6		Con re
de Islandia fresco	126,37 á 131,87			5 $\frac{3}{4}$ á 6		baja de
de Terranova.	á			á		20 p. c.
PEZPALO	115,38 á			á		á 2 ds.
DIABLONES	115,38 á			5 $\frac{1}{4}$ á		me os.
BECHERILLOS de Hamburgo sin cabeza ni garras.	615,38 á 637,36			5 $\frac{1}{4}$ á		
de id. con cabeza y garras.	549,43 á 593,41			28 á 29		
de Odesa.	á			25 á 27		E.
CACAO de Caracas.	7,31 á 7,61	Lib.	Sueld.	12 á 12 $\frac{1}{2}$	Lib.	
Carupano	5,49 á 5,79			9 á 9 $\frac{1}{2}$		B.
Trinidad	3,35 á 3,50			5 $\frac{1}{2}$ á 5 $\frac{3}{4}$		
Guayaquil	2,74 á 2,89			4 $\frac{1}{2}$ á 4 $\frac{3}{4}$		
CAFÉ de Habana.	263,74 á 282,78	Ql.	Duros.	12 á 11 $\frac{1}{2}$	Ql.	
Puerto-Rico	263,74 á 285,74			12 á 13		B.
Cuba.	293,74 á 271,73			12 á 12 $\frac{1}{2}$		
CANELA de Holanda 1.ª	29,72 á 32,	Lib.	Peset.	6 $\frac{1}{2}$ á 7	Lib.	
de id. 2.ª	25,45 á 22,56			5 $\frac{1}{2}$ á 5		
de China	4,11 á		Sueld.	6 $\frac{1}{4}$ á		

	Precio en rs. vs. y centésimos.	P.M.	Monedas.	Precio.	P.M.	Obser.
CÁÑAMO de Bolonia	208,79 á 230,77	Ql.	Duros.	9 ¹ / ₂ á 10 ¹ / ₂	Ql.	
de Ancona.	175,82 á 186,81			8 á 8 ¹ / ₂		
id. de la Vega de Granada.	á			á		
CERA blanca de Habana.	791,21 á 879,12			36 á 40		E.
id. amarilla de id.	639,34 á 681,32			30 á 31		
de Cuba.	639,34 á			30 á		
de Nuevitas.	725,27 á 736,26			33 á 33 ¹ / ₂		
de Valencia.	á	Lib.	Sueld.	á	Lib.	
CLAVOS de especia.	4,42 á 4,27			7 ¹ / ₄ á 7		
COCHINILLA de Canarias	á 17,15		Reales	á 15		
COBRE viejo.	395,60 á 401,10	Ql.	Duros.	18 á 18 ¹ / ₄	Ql.	
CUEROS al pelo de Buenos-Aires, peso						
18 á 20 lib.	á		Librs.	á		A.
22 á 30 lib.	252,80 á			21 ¹ / ₂ á		
de Cuba S. C. y peso.	á			á		
de Puerto-Rico. idem.	á			á		
DUELAS de América S. C.	1800 á 1800		Duros.	75 á 90	cada 1200	
ESTANO en barras	4,28 á 4,37	Lib.	Reales	3 ³ / ₄ á 4	Lib.	
GRANOS.						
TRIGO de Aragon.	á	Fan.	Peset.	á	C. ^a	
de Santander.	43,22 á 44,76			14 á 14 ¹ / ₂		S.
de Cornua.	40,13 á			13 á		
de Leon.	46,31 á 47,85			15 á 15 ¹ / ₂		
de Sevilla mezclilla	41,67 á 43,22			13 ¹ / ₂ á 14		
de id. fuerte.	44,76 á 47,85			14 ¹ / ₂ á 15 ¹ / ₂		
de Aguilas.	41,67 á 43,22			13 ¹ / ₂ á 14		
de Alicante candéal.	44,76 á			14 ¹ / ₂ á		
de id. xexa.	40,13 á			13 á		
de Tremes.	42,44 á			13 ³ / ₄ á		
de Mahon.	46,31 á 47,85			15 á 15 ¹ / ₂		
CENTENO	á			á		
CEBADAS	á			á		S.
MAIZ	29,33 á			9 ¹ / ₂ á		
HABICHUELAS	44,76 á 61,73			14 ¹ / ₂ á 20		
GARBANZOS de Andalucía S. C.	43,22 á 61,73			14 á 20		
de Jerez S. C.	67,92 á 77,19			22 á 25		
HABAS	37,05 á 38,59			12 á 12 ¹ / ₂		
HABONES	27,79 á			9 á		
HARINA de Santander 1. ^a sup.	68,13 á 70,33	Ql.		15 ¹ / ₂ á 16	Ql.	A.
Idem 1. ^a corriente.	63,73 á 65,93			14 ¹ / ₂ á 15		
de id. 2. ^a	54,95 á 59,34			12 ¹ / ₂ á 13 ¹ / ₂		
de Alicante 1. ^a	á			á		
de Valencia.	á			á		
con salvado.	á			á		
SEMOLA de Sevilla 1. ^a y 2. ^a	87,91 á 90,11			20 á 20 ¹ / ₂		N.
LANA sucia de Estremadura, vellon re-						
dondo sin añinos S. C. y rendimiento.	400 á 500	Saca	Duros.	20 á 25	Saca	}
id. leonesa id. vellon limpio sin añinos	600 á 660	142 lib.		30 á 33	162 Lib.	
id. id.	260 á 300			13 á 15		
id. de Aragon id.	540 á 580			27 á 29		
id. segoviana id. segun calidad	28,57 á 32,97	Ql.	Peset.	6 ¹ / ₂ á 7 ¹ / ₂	Ql.	
PALO amarillo.	30,77 á 32,97			7 á 7 ¹ / ₂		
id. Campeche.	26,37 á 28,57			6 á 6 ¹ / ₂		
id. id. de Santo Domingo.	72,53 á 74,72			16 ¹ / ₂ á 17		
id. Brasilete.	87,91 á 92,31			20 á 21		
id. Nicaragua.	1,98 á 1,83	Lib.	Sueld.	3 ¹ / ₄ á 3	Lib.	
PIMIENTA negra.	á 72,53	Ql.	Peset.	á 16 ¹ / ₂	Ql.	
PLOMO de Almeria.	á		Duros.	á		
QUESO de Holanda.	á					
SEDAS hilanderas de Valencia.	81,53 á 86,86	Lib.	Peset.	18 ¹ / ₂ á 19	Lib.	S.
Entredoble.	77,71 á 80,			17 á 17 ¹ / ₂		
Trama fina.	73,14 á 74,29			16 á 16 ¹ / ₄		
Idem recia.	67,43 á 70,86			14 ³ / ₄ á 15 ¹ / ₄		
Idem torcida.	77,71 á 81,58			17 á 18 ¹ / ₂		
de Aragon.	54,86 á 57,15			12 á 12 ¹ / ₂		
Pelo torcido del pais S. C.	86,86 á 96,			19 á 21		
ZARZAPARRILLA de Honduras.	4,27 á 4,42		Sueld.	7 á 7 ¹ / ₂		
de la costa.	3,96 á 4,11			6 ¹ / ₂ á 6 ³ / ₄		

GENEROS EN DEPOSITO.

	Precio en rs. vn. y céntimos.	P. d. M.	Monedas	Precio.	P. d. M.	Obser.
AZUCAR de la Habana blanco.	129,34 á 135,22	Ql.	Libs.	11 á 11 1/2	Ql.	
de 1/2 y 1/2.	111,70 á 117,58			9 1/2 á 10		
quebrado.	94,07 á 99,93			8 á 8 1/2		
de Cuba blanco.	, á ,					
id. quebrado.	, á ,					B.
de Trinidad surtido.	, á ,					
CAFE de Habana.	241,76 á 249,78		Duros	11 á 10		
Puerto-Rico.	241,76 á 273,74			11 á 12		
Cuba.	241,76 á ,			11 á ,		

AGUARDIENTES PUESTOS

A BORDO.

Holanda 19 y 1/2.	560 á 570	Pip.	Duros	28 á 28 1/2	Pip.	
refinado 25°.	760 á 770	de		38 á 38 1/2		
espíritus 33 1/2°.	970 á 980	32		48 1/2 á 49		
id. 35°.	1000 á 1010	@		50 á 50 1/2		
anisado sencillo 17°.	560 á 570			28 á 28 1/2		
doble 19 1/2.	760 á 770			38 á 38 1/2		
id. 30°.	1100 á 1110			55 á 55 1/2		
espíritus 33° Jerezana.	1060 á ,			53 á ,		
refinado 27 1/2 barriles indios.	160 á ,	de		8 á ,	Barr.	Gar.
anisado doble 19, garrafones de 1 arro.	22 á 23	34	Rs. vn.	22 á 23		
Holanda 19.	20 á 21	@		20 á 21		
VINO tinto de Villanueva para América.	290 á 300	32	Duros.	14 1/2 á 15	Pip.	
del Vendrell para América.	270 á 280	@		13 1/2 á 14		
id. para Cádiz.	240 á ,			12 á ,		
para Montevideo y Buenos-Aires.	330 á 340			10 1/2 á 17		

SEGUROS.

Nacionales.—Valencia, 1/2.—Alicante, 1/2.—Almería, 3/4.—Motril, 1/2.—Málaga 3/4.—Gibraltar, 1/2.—Cádiz, 3/4.—Sevilla, 1.—Ferral, 1 1/2.—Santander, 1 1/2.—San Sebastian y Bilbao, 1 1/2.—Canarias, 1.—Puerto-Rico, 1 1/2.—Puertos de la isla de Cuba, 1 1/2. Recargo de 1/2 p. 0/0 por riesgo del equinoccio desde 1.º de julio á 15 setiembre en las salidas de este puerto; y desde 15 julio al 20 de octubre por la salida de las Antillas para los puertos de Europa.

Estrangeros.—Marsella, 1/2.—Génova, 3/4.—Liorna, 3/4.—Sicilia, 1.—Nápoles, 1.—Bayona, 1 1/2.—Burdeos, 1 1/2.—Inglaterra y canal de la Mancha, 1 1/2 á 1 3/4.—Nueva-Orleans, 1 1/2. Recargo de equinoccio como las Antillas.—Charleston, 1 1/2.—Brasil y Rio-Janeiro, 1 1/2.—Montevideo, 1 3/4 á 2.—Buenos-Aires, 2 á 3 1/4. Segun las épocas del año.—Filipinas, 4.—Trieste y Adriático, 4 1/2.—Noruega, 1 1/2 p. 0/0.—Mar Báltico, 2 1/2.—Mar Pacífico 3 á 3 1/2.—Norte de Lima hasta S. Blas, 3 1/2 á 4.

FLETES DE IDA.

Valencia 25 á 30 rs. vn. pipa.—Alicante 25 á 30 id.—Mallorca 25 á 30 id.—Málaga 32 á 40 id.—Gibraltar 35 á 48 id.—Cádiz 40 á 50 id.—Canarias 50 á 60 id.—Bilbao 50 á 70 id.—Santander 50 á 60 id.—Coruña 50 á 70 id.—Marsella 24 á 30 id.—Génova 24 á 40 id.—Liorna 40 á 50 id.—Trieste 50 á 80 id.—Inglaterra 60 á 80 id.—Holanda 70 á 100 id.—Habana 140 á 160 id.—Puerto-Rico 120 á 160 id.—Brasil 120 á 140 id.—Montevideo 100 á 160 id.—Buenos-Aires 100 á 160 id.

FLETES DE RETORNO.

Nueva-Orleans, de 30 á 32 rs. vn. el quintal algodón.

CAMBIOS DEL DIA 13 DE SEPTIEMBRE DE 1850.

Londres, 50 ds. 43 cs. pap. por un peso fuerte á 90 d. fecha.—París, 5 fs. 29 cs. pap. por un peso fuerte á 8 dias vista.—Marsella, 5 fs. 30 cs. pap. id.—Madrid, 1/4 din. y par pap.—Cádiz, 1/8 din. por 0/0 beneficio.—Sevilla, 3/8 din. por 0/0 daño á 8 dias vista.—Málaga, par din. y falta pap.—Santander, 1/4 din. por 0/0 daño á 8 dias vista.—Murcia, 1 din. id.—Alicante, 1/2 din. id.—Valencia, 1/4 din. id.—Zaragoza, 5/8 din. id.—Tarragona, 1/4 din. id.—Reus, 3/8 din. id.

Efectos públicos.—Títulos al portador del 3 p. 0/0, de 33 13/16 á 33 15/16 p. 0/0 valor sobre el nominal.

E. R. — ANTONIO BRUSI.